DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 18 de octubre de 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO NIT: 890.102.006 - 1

DEBE

CANCELAR A

APELLIDOS Y NOMBRES**: LARA VILLAMIL CIELO NELDA**
SI_NO _X_ responsable de IVA

ABONO EN CUENTA: **CUENTA DE AHORROS - BANCOLOMBIA # 401-071288-37**

LA SUMA DE $ 3.450.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRA: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L**

CONCEPTO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE HABILITACION DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD CONFORME A LA NORMSTIVIDAD VIGENTE EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Periodo comprendido entre el 17 de septiembre de 2021 al 16 de octubre de 2021 por el contrato número 202103132

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Cordialmente,

Firma:
Nombre del Contratista: **CIELO NELDA LARA VILLAMIL** Documento de Identificación: 32.633.538
Dirección: Calle 83 # 42B1–31
Correo Electrónico: cheli905@hotmail.com
Teléfono Celular: 3008369314